

## PROCEDIMIENTO SUBSISTEMA SARLAFT

CÓDIGO	GE-PD-016
VERSIÓN	001
FECHA	15/01/2025

Proceso: Gestión Estratégica y Planeación (GE)

HOJA 1 DE 5

### 1. OBJETIVO:

Establecer los lineamientos para la identificación, evaluación, control y monitoreo de riesgos relacionados con el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT) dentro de la ESE Hospital Rosario Pumarejo de López, en cumplimiento de la normativa vigente, garantizando la aplicación efectiva del Sistema de Administración del Riesgo de LA/FT (SARLAFT).

### 2. ALCANCE:

Este procedimiento aplica a todos los funcionarios, contratistas y colaboradores de la ESE Hospital Rosario Pumarejo de López, así como a cualquier tercero que establezca relaciones comerciales con la entidad, y cubre los procesos relacionados con la identificación, medición, control y monitoreo de riesgos de LA/FT.

### 3. GLOSARIO:

**SARLAFT:** Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

**LA/FT:** Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

**UIAF:** Unidad de Información y Análisis Financiero.

**Oficial de Cumplimiento:** Persona responsable de coordinar y supervisar la correcta implementación del SARLAFT.

**Riesgo inherente:** El riesgo antes de aplicar medidas de control.

**Riesgo residual:** El riesgo después de aplicar las medidas de control.

### 4. RESPONSABLES:

- Gerente y/o quien haga sus veces.
- Oficial de Cumplimiento.
- Líderes de Procesos.
- Control Interno.
- Contratistas y/o Colaboradores.

## PROCEDIMIENTO SUBSISTEMA SARLAFT

CÓDIGO	GE-PD-016
VERSIÓN	001
FECHA	15/01/2025

Proceso: Gestión Estratégica y Planeación (GE)

HOJA 2 DE 5

### 5. POLÍTICAS DE OPERACIÓN:

La ESE Hospital Rosario Pumarejo de López se compromete a establecer controles para mitigar el riesgo de que la entidad sea utilizada como instrumento para el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Estos controles incluyen la debida diligencia, monitoreo de operaciones inusuales y reportes a las autoridades competentes, todo ello en cumplimiento de la normativa vigente.

#### 5.1 DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

**Ley 1908 de 2018 - Por la cual se adoptan medidas de prevención, control y sanción al lavado de activos y la financiación del terrorismo:** Establece las normativas de prevención para el lavado de activos y la financiación del terrorismo a nivel nacional, aplicables a todas las entidades públicas y privadas.

**Decreto 780 de 2016 - Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social**

**Resolución 777 de 2018** de la Superintendencia Nacional de Salud: Específica para el sector salud, esta resolución obliga a las entidades a implementar un SARLAFT efectivo, incluyendo la identificación de riesgos y el reporte a la UIAF.

**Ley 1581 de 2012 - Ley de Protección de Datos Personales:** Regula el manejo de la información personal dentro de la entidad, clave para asegurar la confidencialidad de los datos en el proceso de diligenciamiento y reporte bajo el SARLAFT.

**CE 009 DE 2016 MODIFICADA POR LA CIRCULAR EXTERNA 2021170000005-5 DE 2021:** Lineamientos específicos del Subsistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva - LA/FT/FPADM.

## PROCEDIMIENTO SUBSISTEMA SARLAFT

CÓDIGO	GE-PD-016
VERSIÓN	001
FECHA	15/01/2025

Proceso: Gestión Estratégica y Planeación (GE)

HOJA 3 DE 5

### 6. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

No	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLES	REGISTRO
1	Identificar los riesgos del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo	Evaluando y reconociendo los procesos críticos susceptibles al riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.	Oficial de Cumplimiento / Profesional de Apoyo a Riesgos	Matriz de Riesgo Actualizada
2	Realizar la debida diligencia	Aplicar los procedimientos necesarios para verificar la identidad y actividades de los clientes y asociados, garantizando el cumplimiento de la normativa.	Oficial de Cumplimiento / Profesional de Apoyo a Riesgos	Informe de debida diligencia
3	Reportar a la UIAF las operaciones sospechosas	Remitir a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) aquellas operaciones que sean identificadas como sospechosas.	Oficial de Cumplimiento	Reportes Mensuales a la Unidad de Análisis Financiero
4	Capacitar a todo el personal en temas relacionados con el SARLAFT	Impartir formación continua sobre el SARLAFT y la prevención del lavado de activos a todos los empleados.	Oficial de Cumplimiento/Profesional de Apoyo a Riesgos/Talento Humano	Listado de Asistencia
5	Actualizar la Matriz de Riesgos	Revisar y modificar la matriz de riesgos de acuerdo a nuevos riesgos o cambios regulatorios, asegurando su efectividad.	Oficial Cumplimiento/Profesional de Apoyo a Riesgos/Líderes de Procesos	Matriz de Riesgo Actualizada
6	Supervisar y controlar las operaciones	Realizar un seguimiento continuo de las operaciones para verificar el cumplimiento de las normativas SARLAFT, generando informes semestrales.	Oficial de Cumplimiento Gerente y/o quien haga sus veces	Informe Semestral de avance de implementación SARLAFT

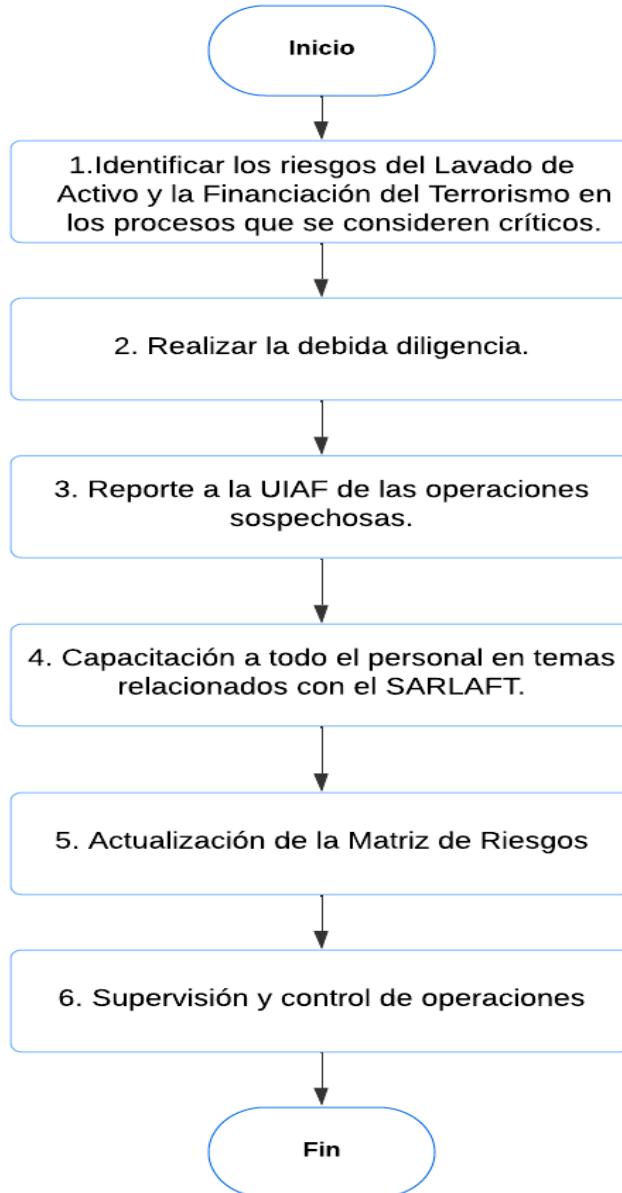
## PROCEDIMIENTO SUBSISTEMA SARLAFT

CÓDIGO	GE-PD-016
VERSIÓN	001
FECHA	15/01/2025

Proceso: Gestión Estratégica y Planeación (GE)

HOJA 4 DE 5

### 6.1 FLUJOGRAMA:



## PROCEDIMIENTO SUBSISTEMA SARLAFT

CÓDIGO	GE-PD-016
VERSIÓN	001
FECHA	15/01/2025

Proceso: Gestión Estratégica y Planeación (GE)

HOJA 5 DE 5

### 7. CONTROL DE CAMBIOS Y APROBACION:

Versión	Fecha DD MM AAAA	Aprobación			Acta de Aprobación Nº	Descripción del Cambio
		Elaboró	Revisó	Aprobó		
001	15/01/2025	<b>Edwar Enrique Suárez Cuja</b> <i>Profesional de Apoyo al SIGR (c)</i>	<b>Aarol Lee Méndez Ovalle</b> <i>Jefe de la Oficina de Planeación, Calidad y S.I</i>  <b>Jorge Iván Hinojosa</b> <i>Profesional Esp. de Calidad</i>	<b>Carmen Sofia Daza Orozco</b> <i>Agente Especial Interventor</i>	2025-001	Creación del Documento